

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, diecinueve (19) de julio del dos mil dieciocho (2018)

Magistrado Ponente: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

REF: 44-874-31-89-001-2008-00175-01 Proceso
Ordinario Laboral promovido por CARMEN ELENA
MENDOZA ARIZA contra BANCO DE BOGOTA.

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de
Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia en
sentencia de fecha catorce (14) de febrero de dos mil dieciocho
(2018) dentro del asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado